



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI
YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ÁRÁ TETÁ
REMIMOÍMBY

Asunción, 4 de julio del 2024. -

N.P. N° 649/24.

Señor

Ing. Iván Felipe León Ayala, Representante a.i. en Paraguay

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO.

Presente:

Me dirijo a Usted, en referencia al proyecto global de FAO "Abordar la Gobernanza de la Tenencia y la Igualdad de género en los derechos sobre la tierra para fortalecer las iniciativas de LDN", a fin de manifestar el interés de fortalecer el trabajo en el sector rural respecto a la inclusión financiera de mujeres y jóvenes rurales.

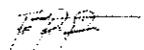
A ese respecto, atendiendo la importancia y relevancia de promover servicios rurales financieros que permitan ampliar oportunidades económicas en el sector rural y campesino, en especial de mujeres y jóvenes de nuestro país.

En atención a lo mencionado, se solicita la cooperación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) a través de recursos financieros y técnicos para el desarrollo de esta, a fin de completar la solicitud designamos como nexos a los funcionarios Alfonso Reinerio Pastor Cabanellas con C.I. N° 651.456 y Marcelo Javier Pereira Santacruz con C.I. N° 3.226.082.

Al agradecer su amable atención a esta solicitud, hago propicia la ocasión para saludarlo con estima y consideración.

Atentamente. -


ES COPIA FIEL DE LA VERSION
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Romina Velázquez
Secretaría General del INDERT


Firmado
digitalmente
por FRANCISCO
CARLOS RUIZ
DIAZ LOPEZ
FRANCISCO RUIZ DÍAZ
Presidente



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura